EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Miércoles 14 de Septiembre de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.731

Sección editorial

DESPUES DE LA ELECCIÓN

Habiendo terminado las operaciones inherentes al período electoral, y sabiéndose ya el resultado definitivo de aquéllas, no vamos a felicitarnos por el triunfo de candidato alguno determinado, porque la índole de nuestro periódico no nos permite hacerlo, toda vez que aquél os se han presentado con carácter político.

Aunque, particularmente, conservemos cada día con más fe las ideas que hemos profesado toda la vida, y cuya consecuencia por las mismas no ha de entibiarse ni por nada ni por nadie como periodistas, procuraremos siempre ceñirnos á las bases de nuestro programa.

A investirse con el cargo de representantes de nuestra provincia, las personas que han resultado elegidas en los distritos vacantes, esperamos confiadamente que en su gestión por cuantos asuntos se relacionen con aquélla y sean beneficiosos para la misma, depondran todo espíritu de partido, procurando únicamente por la buena marcha administrativa y regularización de los diferentes servicios encomendados á la Asamblea de que van à formar parte.

Sólo de este modo responderán á la confianza que en ellos han depositado sus electores, y la provincia se felicitará de verse representada por aquéllos á quienes interesa el bienestar de los pueblos que comprende.

Mucho ha procurado hacer hasta ahora por los mismos la citada Corporación, pero es necesario comprender que circunstancias excepcionales, han hecho que sobre aquéllos graviten calamidades imprevistas y harto dolorosas, á las que se hace preciso acudir, con objeto de librarles de las consecuencias que de ellas pudieran sobrevenirles.

Nosotros confiamos en que, tanto en este asunto como en todos aquellos de la competencia de dicha Asamblea, caminarán unidos los representantes por nuestra provincia, haciendo abstracción, según hemos dicho, de todo egoismo político, el cual pudiera ser cortapisa para justificadas peticiones ó propositos elevados y provechosos para Palencia.

Así, pues, comprendiendo que no les ha de guiar otro móvil que el bienestar de nuestra provincia, felicitamos á todos los candidatos triunfantes, y ojalá que su gestión en el cargo, responda á la confianza que en ellos han depositado los distritos que van á representar.

CEDULAS PERSONALES

La *Gaceta* publica el real decreto anunciando el nuevo concurso para el arriendo de la expendición y cobranza de las Cédulas personales

Se celebrara el día 23 del actual en el ministerio de Hacienda y simultáneamente en las delegaciones de todas las provincias ante una junta compuesta del delegado, presidente; del interventor, administrador de contribuciones, abogado del Estado, y de un notario que autorice el acta.

Las juntas provinciales no admitirán otras proposiciones que las referentes á la provincia en que el concurso se verifica.

Los extremos principales del pliego de condiciones son los siguientes:

El arriendo se hace por término de cinco años económicos, comenzando en el de 1892 93.

El precio anual del arriendo se ingresará por el contratista en la depositaría-pagaduría de la capital respectiva por trimestres adelantados, entendiéndose vencidos éstos el día 5 del primer mes de cada trimestre.

El arrendatario queda obligado á satisfacer á los Ayuntamientos de la provincia, á medida que lo realice, el importe de los recargos que impongan sobre las cèdulas y que conste en el padrón aprobado por la respectiva administración de contribuciones, sin más deducción que el 3 40 por 100 del premio de cobranza que con arreglo á instrucción debe percibir, y el importe de las cédulas que, previo expediente, sean declaradas partidas fallidas.

El período de expedición voluntaria de las cédulas será de tres meses, á contar desde el día en que empiece la cobranza, cuyo plazo podrá prorrogarlo por término de quince dias la respectiva delegación de Hacienda, á instancia del arrendatario.

Las prórrogas de mayor plazo las otorgará el ministro de Hacienda.

A virtud del contrato, cada arrendatario hara suyos todos los productos del impuesto con inclusión de las multas á que se refiere el art. 41 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, siempre que se impongan á su instancia, ó por denuncias de sus agentes, quedando á salvo los derechos que el art. 45 concede á otro cualquier denunciador.

Si los arrendatarios no estuviesen domiciliados en la capital de la provincia en que lo sean, deberán apoderar en ella á persona que les represente para las relaciones oficiales con la administración de Hacienda.

El arrendatario afianzará el cumplimiento de su compromiso dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que se notifique administrativamente la adjudicación del concurso en su favor, con la cantidad que represente el diez por ciento de la suma anual en que se le haya adjudicado el respectivo servicio en metálico ó en valores públicos á los tipos establecidos, que depositará á este fin en la Caja general de Depósitos.

Esta fianza no será devuelta al arrendatario mientras no haya satisfecho á la Hacienda el precio del arriendo de los cinco años porque se verifica, así como á los Ayuntamientos de la respectiva provincia el importe de sus recargos y haya solventado las demás responsabilidades que pudieran haber contraído á virtud del arriendo.

Una condición transitoria determina que el precio del primer plazo del año económico actual será satisfecho por cada arrendatario á los diez días de haberse otorgado la escritura de arriendo. El segundo plazo del mismo año, en los primeros diez días del mes de Noviembre próximo.

Desde la Corte.

Madrid 13 de Septiembre de 1892.

Sr. Director:

Esta tarde se ha comentado mucho el contenido de varios trabajos que está mañana publica *El Liberal*. Este periodico ataca en su primer artículo á los fusionistas, por no haber luchado el domingo, y por la nula representación obtenida. Después, en correspondencia que uno de sus redactores envia desde Asturias, dice, dando á entender que lo ha sacado de su *interwieu* con Sagasta, que éste no cree tan cercano el momento del triunfo, como muchos de sus correligionarios.

Excuso decir que todo esto ha sido celebrado por los ministeriales, porque aun cuando aparentan estar en el secreto del por qué es preciso sostener gobiernos largos, temen que el poder se les escape á impulsos de los esfuerzos de ruda oposición. Por eso aparecen satisfechos y radiantes cuando se dice que es el mismo Sagasta quien no quiere, por ahora, subir a los Consejos de la Corona. A pesar de todo esto, fusionistas de gran significación sostienen que no tardará en caer la situación conservadora.

Aunque ya es conocido el resultado general de las elecciones provinciales que adjudica—como se había previsto—la mayoría a los ministeriales, todavía en círculos y tertulias se comentan los incidentes y se hacen trabajos estadísticos para conocer de antemano la futura composición de esas corporaciones. En la de Madrid habrá doce conservadores, doce fusionistas, diez republicanos y dos independientes. Los liberales han perdido once puestos, y los conservadores,

condado de Kent, que vale tanto como ellos dos.

Al decir esto, designaba Sennit á un americano atlético llamado Tomás Woches, de orígen holandés. No tenia una sola gota de sangre inglesa en las venas pero era el marinero más vigoroso y hábil de la *Aurora* y la sagacidad de Sennit había descubierto muy pronto sus buenas cualidades.

—Me pedís, le contesté, que os entregue un hombre que ha nacido a diez millas de mi casa, y cuya familia está establecida en América hace mas de doscientos años.

—Sí, sí, sois todos de familias muy antiguas en América, pero apostaría cien guineas á que este mozo es inglés. Podría nombrar una aldea del condado de Kent que no esté lejos del pueblo en que ha nacido. No pretendo decir con esto sin embargo, que no seais vecino suyo, pues tenéis todo el aspecto de un habitante de Douvres.

—No estaríais tan dispuesto á chancearos si este buque fuera de treinta y seis cañones, ó si os hallaráis en tierra conmigo.

Sennit me lanzó una mirada desdeñosa, y terminó el asunto mandando á Nodnches

negros estàn disputando su posesión á los franceses.

—Es una circunstancia esa que tengo que participar à lord Harry. Lo siento en el alma Wallingford, pero tengo que detener vuestro buque. Mi deber me obliga á mandar un guardia marina á bordo del *Rápido* para pedir instrucciones.

Durante este coloquio, Sennit no había permanecido ocioso. Entre los hombres de mi tripulación estaban un sueco y un prusiano, y como habían aprendido el inglés en Londres ó en Liverpool, fingió creer que eran oriundos de la Gran Bretaña y les mando hicieran sus equipajes para incorporarse bajo el pabellón inglés. Ninguno de ellos se mostraba muy dispuesto á obedecer y acababa de suscitarse una discusión cuando me aproximé al grupo.

—Vamos á arreglar el asunto, M. Wallingford, exclamó Sennit: hé aquí dos hombres del Lancashire que pretenden pasar por noruegos, y como rehusan con tenacidad la honra de servir en la marina real inglesa, voy á tomar en su lugar á ese hombre del

uno de esos hombres ha recibido cincuenta duros, ó lo que es lo mismo, un adelanto de sueldo de dos meses, y como hasta hoy solo han servido la mitad de ese tiempo, Su Magestad Británica tendrá que pagarnos veinticinco duros.

—De qué país sois? preguntó el teniente con gesto amenazador. Sin duda sois cornejas según vuestra imprudencia! Tened cuidado, señor mío, que durante mi vida he comprendido en la leva á más de un contramaestre.

En aquel momento regresó el bote de la fragata trayendo al primer teniente, llamado Powlet. Sennit solo era un teniente supernumerario cuyo despacho tenía la fecha más reciente que el de Powlet. Era éste uno de esos vástagos de la aristocracia inglesa, que sólo deben su grado á la influencia de sus familias; hombres de sala transformados en marinos por las prerrogativas de la clase elevada á que pertenecen. No tenía más que veinte años, al paso que el teniente supernumerario hacia más de veinteicinco que estaba navegando.

Hice una profunda reverencia á M. Pow-

M.C.D.2022

han ganado ocho y los republicanos cuatro Dentro de poco se publicarán resultados definitivos por provincias, en alguna de las cuales, como la de Canarias, los fusionistas continúan teniendo la casi totalidad de diputados.

Anoche estuvo muy concurrida la tertulia de Canovas á que asistió el subsecretario de la Presidencia, Vallejo Miranda, ya de vuelta de su viaje á París y que cuenta detalles de la epidemia en la capital de la vecina República. El presidente del Consejo refirió como le ha ido en su viaje al Norte y habló del proximo á Andalucía.

La falta de local en Huelva determinará que la Reina esté en esta población el menor tiempo posible, pasando la noche a bordo del *Conde de Venadito*. Para el 19 de Octubre estara ya la familia real de regreso en Madrid. Las juntas de Centenario y comisiones de Congresos trabajan mucho estos dias.

En los últimos dias de Octubre irá Castelar a Andalucía: Visitará á Huelva, al puerto de Palos y el convento de la Rabida. Después irá á Cadiz, Sevilla y Granada. En esta última ciudad se alojará en la casa del senador Sr. Almagro; sus correligionarios le daran un banquete y con este motivo pronunciará un discurso. Esto me lo ha dicho un posibilista entusiasta del eminente tribuno.—Esta escursión cerrará la campaña republicana que en provincias han hecho este año los hombres superiores que trabajan por el triunfo de la República.

Romero Robledo llegará á Madrid el jueves en el Sud expreso y el viernes marchará á sus posesiones del Romeral que ha destinado á la producción de azúcar de remolacha. Este ministro tiene suspendido el estudio de las reformas para Filipinas: los múltiples asuntos de Cuba le absorben mucho tiempo.—Vuelve á hablarse de que el gobierno no oculta su descontento por la continuación en la alcaldía de Madrid del Sr. Bosch, pero que éste se halla resuelto á no dimitir. —En los centros ministeriales no se cuenta nada de particular.

De cólera diré que las noticias de hoy son como las de ayer. En toda España se disfruta de excelente salud.

Del extranjero que el rey Humberto visitó la escuadra española subiendo al *Pelayo*.—Todavía no se sabe donde se verificará la elección de general de los Jesuítas: se cree que no será elejido el español P. Martín.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

Dicen de Burgos que a última hora del domingo el tren de mercancías número 1.025 arrolló en las inmediaciones de la estación de Estepa, dejándole muerto en el acto, á un hijo del jefe de dicha estación.

Parece que el infortunado quiso huir del tren correo y fué alcanzado por el de mercancías que cruzaba al mismo tiempo, á pesar de los avisos de alarma del maquinista. El joven tenía catorce años.

En un telegrama de Zaragoza vemos que ha fallecido repentinamente don Pedro Antonio Ibarra, catedrático de Derecho en aquella Universidad.

Era uno de los candidatos independientes á la Diputación provincial, y al salir de Caspe, el lunes por la mañana, fué atacado de una congestión cerebral fulminante que acabó con su vida.

El Sr. Ibarra perteneció á dicha Universidad Literaria. A fines de curso 1889-90 llegó á Valladolid desde Granada y explicó Derecho político y administrativo (2.º curso). Terminados los exámenes cambió con el Sr. D. Arsenio Misol, catedratico hoy de esta asignatura en aquella Universidad.

El Sr. Ibarra se hallaba aun en la plenitud de la vida que le ofrecía ya un brillante porvenir. Su carácter, genuinamente aragonés, atraía á cuantos llegaron á conocerle; prueba de ello que aunque estuvo en Valladolid solo unos meses, sus discípulos de entonces, que fueron los licenciados en Junio, pidiéronle que les honrara la orla y en ella figura su retrato.

Descanse en paz.

SOBRE EL MOTIN DE ORENSE.

Anteayer se promovió otro alboroto en la plaza de Abastos de aquella capital con motivo del aumento en el precio de la venta de la leche.

Las compradoras se rebelaron contra ese aumento, rompiendo las cántaras de la leche y amotinandose contra las vendedoras.

Estas, ante la actitud de las amotinadas, se vieron obligadas á vender la leche al precio establecido antes del aumento y la calma se restableció.

Entierro del Sr. Torres

A las doce se verificó el entierro del desgraciado médico D. Arturo Torres.

El acto fué una imponente manifestación de dolor y de indignación en que tomaron parte todas las clases sociales.

Gran número de balcones de la carrera del entierro estaban enlutados.

El féretro iba cubierto de coronas.

Al sacar de la redacción de *El Derecho* el cadáver, la multitud que se hallaba agolpada hacia aquel sitio, prorrumpió en exclamaciones contra los homicidas.

En poco estuvo que no se promoviese un nuevo alboroto.

Las excitaciones de las personas prudentes contuvieron los ánimos.

Viaje de la familia real

La familia real saldrá de la capital de Guipuzcoa el día 3 de Octubre próximo, llegando el 4 á Madrid, donde permanecerá hasta el 7, en que emprenderá su viaje á Sevilla.

Llegara el 8 á la capital andaluza, se hospedará en el real alcazar, y el 9 continuará su viaje á Cádiz, en donde se embarcara el 10 en el buque de guerra *Conde de Venadito*.

Visitará la Rabida y Palos de Moguer, pernoctando en dicho buque, y el día 11 desembarcará en Huelva, donde se celebrara la recepción oficial después que SS. MM. hayan visitado la población.

El día 12, aniversario del descubrimiento de América, se cantará un *Te-Deum*, al que asistirá la corte, lo mismo que á la inauguración del momumento á Colón, que se verificará después.

De Huelva saldrá la familia real el día 13 en dirección á Sevilla, y de esta capital para la de Granada, el 16. Permanecerá en esta última población, alojandose en el palacio de Calderón, sito en los Martires, durante las fiestas que se celebrarán en los días 17 y 18, y en la tarde de este último emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

El Círculo del Magisterio de Madrid ha facultado á su Junta directiva para inscribir en los registros del Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en el próximo mes de Octubre á todos los socios que no habiéndolo verificado por si mismos deseen adquirir el derecho á presenciar las discusiones ó intervenir en ellas con voz y voto dentro de los límites que las bases del Congreso determinan.

Al efecto, pueden los profesores que se hallen en tal caso, dirigirse al presidente, Carbón, 9, principal, ó al secretario de la Comisión, Fucar, 13, pidiendo su inscripción, con lo cual recibirán á domicilio los de Madrid, y en el local del Círculo los de fuera, aunque no sean socios, gratuitamente y sin molestia alguna, el título de miembros del referido Congreso.

El 15 del actual comenzarán los exámenes de los alumnos que cursaron en la suprimida Escuela Politécnica y quedaron pendientes de examen en Junio último teniendo sus matrículas en dicha Escuela, por estar comprendidos en la real orden de 20 de Agosto.

En la Universidad Central, y en el edificio de aquel establecimiento, se han fijado los cuadros de Tribunales, etc., para dichos exàmenes.

Sobre los alumnos de ingreso parece que hay pendiente consulta de los profesores de la suprimida Escuela, pues no creen deber examinarlos, para lo cual tampoco disponen de tiempo.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—13 Septiembre 1892

Guerra.—Real decreto autorizando á la fábrica de Toledo para adquirir por gestión directa, de la Sociedad Delta Español, de Bilbao, el latón nocesario para construir con destino á la marina 600 000 cartuchos.

—Otro autorizando el arriendo de una casa en Málaga para factorías militares.

—Otro autorizando la compra de arena y pintura para las obras del nuevo hospital militar de Burgos.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fomento.—Leyes, sobre concesión de ferrocarriles económicos.

Id.—Id incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden que partiendo del puesto de Génave termine en Elche.

Instituto agrícola de Alfonso XII.—Señalando el día 30 del actual para el principio de presentación de solicitudes en dicho Instituto.

Junta provincial del Censo.—Resumen de la votación obtenida en el Distrito de Palencia en las elecciones verificadas para la renovación bienal de la Diputación, el día 11 del corriente.

Id.—Id del Distrito de Astudillo-Baltanás.

Universidad de Granada.—Anunciando vacante en la misma una plaza de profesor auxiliar numerario, dotada con el sueldo de 1750 pesetas.

Administración de Propiedades.—Relación de Compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

Se han dado las oportunas órdenes para que se proceda al aseo del patio de la iglesia de San Francisco en esta ciudad, de cuyo asunto nos ocupamos en uno de nuestros últimos números

Gracias por haber atendido la súplica tan justificada que hicimos, y continuaremos denunciando cuantos focos de infección existan en Palencia, por creer que de este modo cumplimos con el deber que en ciertos períodos debe imponerse la prensa.

Las personas de esta ciudad que

let, el cual me contestó con un saludo muy fino. Después llamó aparte á Sennit; y tuvo con él una conferencia bastante larga. Le oí decir entre otras cosas:—«no me ocuparé de la tripulación, Sennit: no me cuido de mandar un destacamento de leva; estáis bastante acostumbrado á ese género de funciones, y os lo cedo.»

Comprendí que esto era dar carta blanca à Sennit y permitirle que me arrebatara todos los hombres que se le antojaran. Sucede con frecuencia ver á un hombre tolerar en otro algunas acciones que desdeñaría ejecutar por sí mismo.

—Nos han manifestado, dijo Powlett acercándose á mí, que estáis á la carga para Hamburgo.

—Sí, señor, mis papeles lo demuestran.

—Nuestro gobierno ve desconfianza todo el comercio con esa parte del mundo, particularmente desde los últimos movimientos de los franceses.

—Creo que Hamburgo es un puerto neutral, y puesto que no está bloqueado, no veo que se pueda impedir á un americano la entrada en aquel punto.

—¡Ah! sí, tenéis ideas particulares sobre esa materia, pero no puedo convenir con ellas. Nuestro capitan, lord Harry Dermond, me ha encargado que sea muy severo, y me veo precisado á obedecer por mucho que me cueste. El azúcar y el café nos son excesivamente sospechosos.

—Son géneros de comercio muy lícito.

—¿Tenéis alguna parte de interés en el cargamento, capitán Wallingford.

—Soy su propietario, caballero.

—Y me parecéis ser inglés ó americano, porque confieso que me es imposible distinguir lo uno de lo otro.

—Soy americano, así como mis antecesores en muchas generaciones.

—Pues bien, parecéis enteramente un inglés; más puesto que sois americano, no veo una razón para que vuestros cafés y azúcares no sean también de América; ¿de dónde proceden estos últimos?

—Creo que han sido cosechados en Santo Domingo.

—¡En Santo Domingo! ¿No es una colonia francesa?

—Sí, señor, aunque los españoles y los

que preparava sus efectos: pero á imitación del sueco y el prusiano, Wooches se alejó sin cuidarse de obedecer, y en cuanto á mí, sintiendo una repugnancia instintiva hacia Sennit, fuí á reunirme con el otro teniente, cuya estupidez estaba disfrazada, al menos, con los modales del hombre de sociedad.

M. Powlett me empezó á hablar de Londres, refiriéndome las veces que había ido á la ópera durante su última estancia en aquella capital y describiendo una fiesta campestre magnífica que dió una señora conocida suya. En este intermedio regresó el bote, y me dijeron de parte del capitan del *Rápido* que tuviera á bien honrarle con mi visita, llevando los papeles de la *Aurora*. Considerando de buen augurio la fórmula atenta de la invitación, consentí en seguir á Sennit, mientras permanecía el primer teniente á bordo de mi buque, cuyo mando confié a Marbre durante mi ausencia.

Sennit, como todos los hombres groseros, se mostró dispuesto á vengarse por todos los medios imaginables, y no me ahorró humillaciones. Me hizo entrar delante de él en el bote, y subió delante de mí por el cos-

M.C.D.2022

deseen concurrir como expositores á la de Industrias artisticas de Barcelona, pueden proveerse en el Gobierno de provincia de las hojas de inscripción, Reglamento y demas instrucciones necesarias al objeto.

El dia 27 del actual se celebrará concurso en la Comisaría de Guerra de Valladolid, para la adquisición de trigo con destino á la fabrica de harinas de Aguilarejo.

El Ayuntamiento de Palenzuela ha solicitado permiso de este Gobierno de provincia, para verificar una corrida de novillos el día 17 del actual en que se celebra la festividad de la citada villa.

Hoy han salido para los distritos de Carrión-Frechilla y Astudillo Baltanás, con objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones, según determina la ley, los magistrados de esta Audiencia provincial, Sres. Davila y Santa Cruz

En el de esta capital intervendrá el magistrado Sr. Revesado.

Hoy no ha podido celebrar su Sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de Sres. Concejales.

Se nos figura que nuestro paisano el ilustre Noherlesoom, no se va á equivocar en los pronósticos que hace para los últimos días de la actual quincena.

El espacio empieza á cubrirse y todas las tendencias son á la lluvia.

Allá veremos, aunque si aquellas son muy continuadas, no podrá hacerse en condiciones la operación de la vendimia.

Leemos en *El Dia* de Madrid.

«En un establecimiento importante de enseñanza hemos oído tratar sobre la conveniencia de que el Gobierno dispusiera el aplazamiento de la apertura del próximo curso académico, tanto porque la mayoría de los profesores no podrán acudir á sus clases en Octubre, teniendo que asistir á los Congresos y solemnidades del centenario de Colón, cuanto porque, con ocasión de las fiestas que se celebren en dicho mes, tampoco acudiran los estudiantes á recibir las lecciones.»

Sería oportuno que se pensara por el ministro de Fomento, en adoptar alguna determinacion que pudiese servir de gobierno á los profesores y los á estudiantes.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, el domingo último, y cerca de la Estación del Barco de Valdeorras, arrolló el tren correo de Galicia al peón de vía Ventura Bergiamo, el cual, sin duda, se quedó dormido junto á los rai s, cuando le sorprendió el tren.

Este infeliz, que murió en el acto, deja siete hijos en la mayor miseria.

Habiéndose dado conocimiento de una falsificación de sellos móviles, creemos conveniente publicar las diferencias encontradas por los grabadores de la fabrica nacional, en el reconocimiento de los efectos de timbre falsificados, para conocimiento de los expendedores de esta localidad.

Todo el sello es más borroso, viéndose manchas de tinta á la derecha de la *S* de céntimos, como asimismo en la *T* de dicha palabra.

Está cortado el filete anterior del óvalo en la parte izquierda del ovalito que sirve para llenar el espacio entre las letras *Timbre movil* 1892 —10 céntimos, careciendo también de acento la sílaba *mò* de móvil.

En el centro del castillo le faltan las rayas que indican las piedras del mismo; entre las piedras del arco de la corona le faltan unas perlitas. Carece de puntitos en barra y barra del escudo y de rayas en el interior de la cadena, y por último, á muchas letras les faltan los perfiles.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

También publica dicho periódico oficial el resumen de la votación obtenida en los distritos de Palencia y Astudillo Baltanás, en las elecciones para Diputados provinciales que se verificaron el domingo último, y cuyos datos se hallan conformes con los que publicamos en nuestro número de ayer.

El primero de dichos distritos consta de 8268 electores, y tomaron parte en la votación 5017, y el segundo, de 9793, habiendo votado 7135.

Todavía, á la hora que escribimos estas líneas, no se tienen datos de las elecciones en algunos pueblos del distrito de Carrión Frechilla, según nos dicen en el Gobierno de provincia.

Lo cual nos hace suponer si aquéllos se habrán trasladado á los Abruzos ó a algún cantón de Suiza.

Porque en el tiempo que va transcurrido podían hasta casi haber hecho toda la operación de la vendimia.

Dice nuestro estimado colega *La Cronica Mercantil*:

«Desengáñense los Sres. Concejales; no hay procedimiento más sencillo y que evite disgustos que el obligar á que los panaderos vendan la mercancía por peso, como se hace con otros artículos de menos precio que el que alcanza este de tan general consumo.

El público aceptará la innovación y cesará la mala costumbre de conformarse con lo que dice el sello, que en muchos casos dista bastante de la verdad, y el Municipio se vera dispensado del trabajo de investigación que puede y debe hacer el comprador, porque á la autoridad solo debe pedirse lo que por sí no pueda realizar el particular.»

De este asunto ya nos hemos ocupado nosotros antes de ahora, por creer que es el único procedimiento que evita las reclamaciones justificadas por parte del comprador, y las molestias que se le ocasionan al Municipio con los repesos, que no siempre se practican con la regularidad debida.

Una noticia interesante para los reclutas disponibles, individuos de la reserva. etc.

Se ha publicado una real orden disponiendo que todos los individuos que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza; los pertenecientes a la reserva activa y segunda reserva, y los reclutas en depósito que residan en la capital de las zonas militares, se presenten para pasar la revista anual al coronel jefe de la zona, verificándolo en otro caso ante el coronel de la zona que haya establecida en el punto de la residencia del interesado.

Los que no residan en las capitales de las zonas mencionadas podrán pasar la revista presentándose al alcalde ó, á falta de éste, al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan, ó al comandante militar ó jefe de destacamente de dicho punto.

La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Nuestro amigo D. Zenón Herrero, profesor de la Escuela Municipal de Dibujo, ha hecho entrega ya de su obra que representa el retrato del Obispo Fonseca, para que figure en la próxima Exposición del Centenario.

El próximo sorteo de la loteria nacional se verificará el dia 20 de Septiembre.

Constará de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, dividos en décimos á 5 pesetas.

Sa ha dirigido una circular á los deanes, cabildos, abades, arciprestes, curas párrocos y superiores y capellanes de comunidades religiosas, para que procuren examinar si en sus iglesias respectivas hay alhajas, tapices, pinturas ú otra clase de objetos que puedan figurar en la Exposición històrico-europea, y en caso afirmativo se pongan de acuerdo con el reverendo jesuíta doctor don Fidel Fita, individuo de número de la Real Academia de la Historia, y con el auditor de la Rota, doctor don Gerardo Mullé de la Cerda, para acordar el modo y forma como los han de remitir á dicha Exposición.

Según opinión de un colega, los auxiliares de escuelas públicas á quienes corresponda por el nuevo reglamento aumentar de sueldo, deben reclamar la expedición del nuevo título administrativo, para poder hacer valer los derechos anejos al nuevo sueldo, lo cual no obsta, que en las que sirven, no disfruten de *hecho* el sueldo hasta el 93 á 94.

De todos modos es conveniente que vayan reclamando los títulos para que puedan disfrutar el nuevo sueldo desde 1.º de Julio de 1893.

Anoche fueron obsequiados con serenatas los candidatos electos residentes en esta ciudad, por cuyo motivo se vieron muy concurridas hasta altas horas de la noche las calles en que aquellos habitan.

A la hora que escribimos estas líneas, cinco y media de la tarde, y según noticias que hemos podido adquirir, falta el pueblo de Calzadilla de la Cueza, del distrito de Carrión-Frechilla por remitir los datos referentes á las elecciones.

En vista del resultado de las mismas que publicamos ayer, pueden considerarse Diputados electos en dicho distrito, los cuatro candidatos que ocupan el primer lugar.

Nuestro amigo el distinguido poeta valisoletano D. Esteban Fernández y Gonzalez, director que fué de *La Opinión*, en la ciudad del Pisuerga, ha obtenido el primer premio, medalla de oro, en el Certamen literario celebrado últimamente en Salamanca.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sección festiva.

¡AÚN FALTAN DATOS!

Dándome muy malos ratos
y rompiendo los zapatos,
he sabido en conclusión
que aun faltan algunos datos
del Distrito de Carrión.

Lo cual hace presumir,
y me parece no en balde,
si tendremos que sentir
por haber muerto el Alcalde
del pueblo que ha de venir.

Algo hay en los electores
del pueblo que determina
no cumplir cual los mejores,
pues de otro modo ¡señores,
ni que estuviera en la China!!

Y ese algo, aunque no se sabe
ni se puede presagiar,
debe ser, en lo que cabe,
algo ¡pero algo muy grave
que haya tal vez que llorar!

Con toda la votación
acaso se cerró el pliego,
y por equivocación
por mandarlo a esta región
lo hicieran á Villadiego.

¡O tal vez todo arreglado
y mandado á su destino
el pliego significado,
le diera al Comisionado
el cólera en el camino!

O que cambiara el sendero,
según se me ocurre á mí
aunque pensar mal no quiero,
y por dirigirse aquí
marchara á Villarmentero.

O se le descosería
de la chaqueta ó chaqué
el botón que más quería,
y puede que acaso esté
cosiéndolo todavía,

O que del pueblo salió
á caballo en un rocín,
y con el pliego se ahogó
cuando de noche pasó
el puente de Don Guarín.

Pero lo que yo discierno
es que ese pueblo pensando
y sin dársele ni un cuerno,
que no ha sido el *resultando*
muy favorable al Gobierno,

habrá dicho con dolor:
«¡puesto que no son propicias..,
para que el Gobernador
reciba malas noticias,
cuanto más tarde, mejor!»

¡Tan delicados asuntos
no son de pocos instantes!
¡y en fin que los datos juntos
creo los sabremos. . antes
del Día de los Difuntos!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA. 14.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.
Cebada de 22 50 á 23.
Centeno de 25 á 26

—

VALLADOLID. 13—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo que se han pagado de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

Centeno entraron 160 fanegas que se pagaron á 26'50 reales, y 300 fanegas de cebada á 26'25 reales; de avena entraron 20 fanegas á 17 reales.

La entrada en el canal fué de 200 fanegas trigo, pagándose de 44 a 44'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 13.—Superior ha sido la entrada de trigo en este mercado, pues se han presentado a la venta al detall 6000 fanegas de trigo que se cotizó á 42 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece á 42'50 y solo se pagan á 42 reales.

Las ofertas se hacen á 42'50 y solo se pagan á 42.

Se vendieron 2000 fanegas trigo á 42 reales.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa

Jueves—San Nicomedes màrtir, y San Porfirio.

Ultima hora

MADRID 14 (12 m.)

De la estadística oficial que se ha hecho relativa á las ultimas elecciones para la renovacion bienal de las Diputaciones, resulta que han triunfado 585 monárquicos; 55 republicanos y 20 carlistas integristas.

En Nuevayork ha ocurrido una manifestacion tumultuosa, con objeto de oponerse al desembarco de las procedencias de Hamburgo.

El Sultán de Marruecos ha aceptado la sumisión de los angherinos, reservàndose la fijación de las condiciones de paz.

El cólera continùa haciendo estragos en Hamburgo

EN VILLAMURIEL DE CERRATO.

Se arrienda lagar para mil quinientos cántaros, y vasija para cuatrocientos setenta. En los mismos licoles pueden colocarse con desahogo pipas en gran cantidad é en las de gran cabida.

De precio y condiciones enterarán Plazuela del Hospital, núm. 4.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con el servicio permanente y entendidisimo personal para esta clase de servicios los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS
AGRÍCOLAS Y HARINEROS
de
JORJE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS
(PROVINCIA DE VALLADOLID)

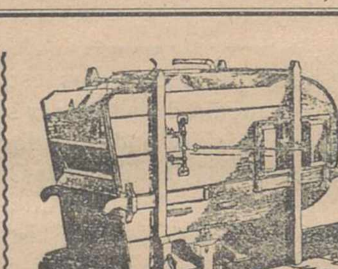

LA CASTELLANA
AVENTADORA PERFECCIONADA
para limpiar mieses trilladas

Esta excelente máquina que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha concurrido, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela seguros de que quedarán altamente satisfechos de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal porque puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios.

Su confección es tan perfecta que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo ó 240 de cebada necesitando sólo tres hombres para su manejo. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.

Es sin disputa alguna la que mejores resultados prácticos da, de aquí los pedidos, grandes y siempre crecientes que tenemos y que á veces nos vemos imposibilitados de servir con la puntualidad que deseáramos,

En este mismo establecimiento encontrarán los vinicultores las mejores prensa para la uva sistema Mabil y Americano.

Representante en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891
Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10 000 000
Reservas,.	7.280 000
Primas en cartera.	66 441 000
Total de garantías.	83.721 000

SINIESROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891
FRANCOS. . . . 168.000.000

Esta Gran Compañía es la que mayor capital posee de cuantas de su clase opera en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4 pral, Palencia.

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,
ANTES FERMÍN URRUTIA.
MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.
PALENCIA.

TONELERÍA BORDELESA
de
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva» Este axioma que en nuestro país sólo lo practican los vinicultores que, como el marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene a disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa

VINO BUENO Y BARATO

Los que deseen beberlo completamente puro y al precio que lo ceden los cosecheros, pueden encargarlo al coche diario de Cevico de la Torre á Palencia, calle de D. Sancho, número 19, con lo cual conseguiran que no intervengan intermediarios de ninguna especie que son los que suelen adulterarlo.

Precio corriente de cántaro de vino en la bodega de Cevico 5 reales y medio.

CASA EN VENTA

Se vende la casa situada en la calle de los Soldados, núm. 41 en esta Ciudad; del precio y condiciones, enterarán en la de Mayor principal, núm. 215 segundo.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga se vende la número 46 de la ca-Mayor pral., junto al café del Siglo del precio y condiciones enterará D. Santos Santamaría.

CASA EN VENTA

El domingo 18 de Setiembre, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Alfonso de Guzman y bajo el tipo de 12 000 pesetas se celebrara subasta voluntaria de la casa situada en esta capital, Plazuela del Puente, número 67, que perteneció al Snado D. Santiago Alonso: comprende un área superficial de 833 metros 24 centìmetros: tiene dos fachadas, una á la calle de San Marcos y otra a dicha Plazuela: talleres, habitaciones y corral; en la misma enterarán de las demás condiciones de subasta y en la citada Notaría.

PLANCHADORA

Encarnación Perez, que lo ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina*, calle de la Cestilla, número 1.

MAJUELOS EN VENTA

Se venden varios en el término de esta ciudad, juntos ó separados, con fruto ó sin él.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CENTRO POLITÊCNICO
de
SAN ISIDORO
Palacio de Inquisidores
PALENCIA

Este establecimiento inaugurado en el pasado curso académico con un éxito notable, seguirá en el próximo año de 1892 93, dando la 1.ª y 2.ª enseñanza así como los estudios de la carrera de Comercio.

La dirección espíritual estará encomendada al Doctor en Sagrada teología D, Cristino Morrondo, la de estudios al profesor auxiliar numerario de ciencias del Instituto, D. Casto de Ibarlucea y la Secretaría al Doctor en Fisolofía y Letras D. Martiniano Martínez Ramirez, que viven dentro del establecimiento

Se halla este establecimiento incorporado al Instituto, con cuyo motivo los alumnos no asisten á las clases de aquél, reciben la enseñanza en el Colegio formando sus profesores parte del tribunal en los examenes oficiales.

Nuevos inspectores y personal competente estarán encargados de la vigilancia y cuidado de los alumnos

Pensión completa: 55 pesetas mensuales.
Media pensión: 30 pesetas mensuales
Enseñanzas: 5 pesetas por asignatura.

NOTA: A pesar de la ampliación hecha durante el actual curso en el establecimiento, á cuyo efecto se han adquirido dos casas contiguas se ruega á los que tengan interés en matricularse, que avisen con oportunidad porque el número de ihternos será limitado.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gastrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022